**XIII DPTO. AMAMBAY**
**MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA**
Avda. General Marcial Samaniego esq. Yataity Corá
Telefax. 038 –238 (226 – 393)

Bella Vista, 13 de Agosto de 2013.

A los Señores Oferentes:

ADENDA Nº02/2013

La Municipalidad de Bella Vista – Amambay, en uso de sus atribuciones y con fundamento en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, realiza las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional nº01/13 para la Adquisición de Motoniveladora Articulada Hidráulica – Id 262562

PRIMERA.

Incluir en la Sección VII – Anexos, los siguientes:

**G - Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos:** Folletos, Declaraciones Juradas.

**H - Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes:** Constancias de recepción definitiva de Bienes, Referencias de Instituciones, Facturas, Referencias Bancarias, Balance General de los últimos 03 años (2010,2011 y 2012)

**I - Cualquier otro documento adicional requerido:** Patente Municipal, Planilla de precios.

LOS DEMAS TERMINOS, ESPECIFICACIONES, Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN IGUALES.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA NORTE · AMAMBAY ·

---
Cesar H. Florentín D.

---
Marcia B. López de L.